

Acta Reunión Nº 125. Departamento de Ingeniería Agronómica.**26 de febrero de 2015**

En la ciudad de la Plata, en la sede del Consejo Superior, siendo las 9 hs, se reúnen los miembros del Departamento: Ing. Agr. Alejandro Bonadeo, Ing. Agr. Carmela Di Leo, Ing. Agr. Eduardo Firpo, Ing. Agr. Adrian Di Forti, Ing. Agr. Jorge Di Luca e Ing. Jorge Contartese. Se encuentran presentes el Presidente del Consejo Superior, Ing. Norberto Beliera, el Tesorero, Ing. Enrique Eduardo Otaola; el vocal del Distrito II, Ing. Fernando Caetano; el Presidente del Distrito III, Ing. Carlos Barragán; el Director Provincial de Fiscalización Agropecuaria y Alimentaria Ministerio de Asuntos Agrarios, Médico Veterinario Enrique Torres; el Director de Fiscalización Vegetal, MAA, Ing. Luis María Herrera; el Tesorero del Distrito III, Ing. Gustavo Iglesias; el Director de Sanidad Vegetal del MAA, Ing. Gustavo Calvanese; el Jefe del Departamento de Fiscalización vegetal, MAA, Ing. Luis Gorga; el Ing. Gastón Darwich, del Distrito II; el presidente del Centro de Ingenieros de Bragado, Ing. José María Roques y la Ing. Agr. Sonia Crespo



Se trata el siguiente Orden del Día:

1. Fallecimiento del Ing. Agr. Luis Gallotti

Se pide un minuto de silencio en memoria del Ing. Luis Gallotti, miembro del Departamento, recientemente fallecido. Lamentamos su pérdida, siempre lo recordaremos con mucho cariño.



2. Jornadas Nacionales Fitosanitarias. Lanzamiento oficial.



El Ing. Norberto Beliera, conjuntamente con el Ing. Bonadeo, el Ing Otaola y el veterinario Enrique Torres, anunció el desarrollo de las VI Jornadas Nacionales Fitosanitarias y V Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos en la ciudad de Tandil los días 25, 26 y 27 de marzo del corriente.

3. Organización de las VI Jornadas Nacionales Fitosanitarias y V Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos

Se informan cuestiones organizativas.

La inscripción es a través de la página de FADIA: www.fadia.org.ar

El costo de la inscripción al VI JORNAFI y V COPIA, que se realizarán los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2015 en la Ciudad de Tandil es el siguiente:

Profesionales de la Ingeniería Agronómica:



Departamento de Ingeniería Agronómica

- Matriculados en entidades miembro de FADIA: \$250 - Incluye acreditación, materiales, servicio de lunch, cena show y entrega de certificados.
- No Matriculados en entidades miembro de FADIA: \$350 - Incluye acreditación, materiales, servicio de lunch, cena show y entrega de certificados.
- Estudiantes avanzados 4º y 5º año de facultades de agronomía de todo el país sin cargo (presentando certificado). Incluye refrigerios y almuerzos.

4. V Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos. Cronograma de actividades.

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015	
16:00 HS	INSCRIPCIÓN V CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS LUGAR: SALÓN BLANCO – MUNICIPALIDAD DE TANDIL
16:30-17:00 HS	RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES DELEGADOS.
17:00-19:00 HS	PLENARIO. INTEGRACIÓN PROFESIONAL PANAMERICANA: SÍNTESIS INFORMATIVA DE CADA REGIÓN.
18:15-20:00 HS	PLENARIO: PLANES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIOS.
JUEVES 26 DE MARZO DE 2015	
12:30 HS	INAUGURACIÓN OFICIAL DEL V CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y VI JORNADAS NACIONALES FITOSANITARIAS
14:00 HS	ALMUERZO.
15:00-18:00 HS	PLENARIO: EDUCACIÓN SUPERIOR AGROPECUARIA Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y SUS EQUIVALENCIAS. SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS ING. DANIEL MORANO
18:00-18:30 HS	INTERVALO.
18:30–20:00 HS	PLENARIO: TRÁNSITO Y ACERVO PROFESIONAL PANAMERICANO.
VIERNES 27 DE MARZO DE 2015	
09:00–10:30 HS	PLENARIO: APIA: PLAN DE TRABAJO.



10:30-11:00 HS	INTERVALO.
11:00-13:00 HS	CONGRESO MUNDIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS. MILÁN 2015. TRABAJO PREPARATORIO PREVIO. ELABORACIÓN DE LA “DECLARACIÓN DE TANDIL”
13:00-14:30 HS	ALMUERZO LIBRE.
15:00-17:00 HS	RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL
17:15 HS	CONCLUSIONES Y LECTURA DE LA “DECLARACIÓN DE TANDIL” DEL V CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS. SÍNTESIS DE LAS VI JORNADAS NACIONALES FITOSANITARIAS. ACTO DE CIERRE.
21:30 HS	CENA SHOW

5. **VI Jornadas Nacionales Fitosanitarias. Cronograma definitivo**

Jueves 26 de marzo de 2015	
Horarios	Actividades
08:30 hs	ACREDITACIÓN. ENTREGA DE MATERIAL Y CREDENCIAL.
09:30 hs	MESA – PANEL: INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN PRODUCTOS FITOSANITARIOS. ING. AGR. ANDRÉS ARAKELIAN – CAMARA DE LA INDUSTRIA ARGENTINA DE FERTIZANTES Y AGROQUIMICOS – CIAFA ING. AGR. FEDERICO ELORZA – CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES. MODERADOR. ING. AGR. ROBERTO LOPEZ
10:15 hs	CONFERENCIA PLENARIA: LA TECNOLOGIA Y LA PRODUCCION. LOS DESAFIOS ACTUALES.– INTA

<p>11:00 hs</p>	<p>MESA PANEL LEGISLACIÓN DE FITOSANITARIOS:</p> <p>MUNICIPIO DE TANDIL: ORDENANZA ING. AGR. ATILIO MAGNASCO</p> <p>LEY DE AGROQUÍMICOS N° 6291: EXPERIENCIA EN TUCUMÁN ING. AGR. JULIO VALLEJO – CIAZT</p> <p>COMISION DE FITOSANITARIOS DE FADIA – ING. AGR. LILIANA BULACIO</p> <p>PAUTAS DE APLICACIONES PERIURBANAS- ING. AGR. EDUARDO MOAVRO - SENASA</p> <p>ING AGR LUIS BASTERRA - PTE DE COMISION DE AGRICULTURA, CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN</p> <p>MODERADORA: ING. AGR. MARTA ANGLADA – TITULAR CATEDRA SANIDAD VEGETAL – UNER - FADIA</p>
<p>12:30 hs</p>	<p>INAUGURACIÓN OFICIAL DEL V CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y VI JORNADAS NACIONALES FITOSANITARIAS</p> <p>HOMENAJE POR LOS 20 AÑOS DE FADIA – PRESENTACION DEL CONGRESO MUNDIAL MILAN 2015</p>
<p>14:00 hs</p>	<p>ALMUERZO</p>
<p>15:00 hs</p>	<p>CONFERENCIA PLENARIA:</p> <p>DESARROLLO TERRITORIAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES: UNA VISION DESDE EL LABORATORIO AGRITERRIS – DIRECTOR FRANCÉS: DR. CHRISTOPHE ALBALADEJO – DIRECTOR ARGENTINO: ING. AGR. JULIO ELVERDIN</p>



16:00 hs	MESA PANEL: MANEJO Y GESTIÓN DE ENVASES MANEJO Y GESTION DE ENVASES – SITUACION EN LAS PROVINCIAS – ING. AGR. OSCAR ASTORGA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE ENVASES VACÍOS DE FITOSANITARIOS DE LA PROVINCIA DE SALTA – FERNANDO LACCI – INTA EEA SALTA MODELO DE GESTIÓN DE ENVASES BRASIL. JOAO RANDO INPEV (BRASIL) MODERADOR: ING. AGR. OCTAVIO PEREZ PARDO - FADIA
17:15 hs	CAFE
17:45 hs	EN SIMULTANEO PLENARIO: EDUCACIÓN SUPERIOR AGROPECUARIA Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y SUS EQUIVALENCIAS. SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS. ING DANIEL MORANDO TRANSITO Y ACERVO PROFESIONAL PANAMERICANO. ING. GR. ROBERTO LOPEZ (FADIA) TALLERES: TALLER 1: RECETA AGRONÓMICA TALLER 2: MANEJO DE ENVASES
17:45 hs	

Viernes 27 de marzo de 2015	
08:30 hs	MESA PANEL: ANALISIS DE RESIDUALIDAD DE FITOSANITARIOS EN NAPAS Y AGUAS SUPERFICIALES. ING. AGR. GABRIEL VAZQUEZ - AACREA – INTA RESIDUALIDAD EN FITOSANITARIOS- ING. AGR. FRANCISCO BEDMAN MODERADOR: ING. AGR. ROMÁN DE LELLIS – FADIA
10:00 hs	CAFÉ
10:30 hs	MESA PANEL: PARTICIPACION DE LOS ACTORES DE LA CADENA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS MODERADOR: ING. AGR. JOSÉ HAROLD ZAMBELLI
11:30 hs	MESA PANEL: FITOSANITARIOS - RESPONSABILIDAD LEGAL DEL INGENIERO AGRÓNOMO DR. CARLOS ARRIGONI - ASESOR LEGAL FADIA RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL – ING. AGR. MARTIN BURS – BANCO DE ALIMENTOS MODERADOR: ING. AGR. ALEJANDRO BONADEO – FADIA
13:00 hs	ALMUERZO
14:30 hs	MANEJO Y CONTROL DE MALEZAS RESISTENTES: ING. AGR. MARTÍN MARZETTI - AAPRESID DRONES Y 1º AVION NO TRIPULADO NACIONAL: ING. AGR. MARIANO DELBUONO MODERADOR: ING. AGR. MARIA HELENA TONCOVICH – FADIA

16:30 hs	CONCLUSIONES Y LECTURA DE LA “DECLARACIÓN DE TANDIL” DEL V CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS. SÍNTESIS DE LAS VI JORNADAS NACIONALES FITOSANITARIAS. ACTO DE CIERRE.
21:30 hs	CENA SHOW.

6. Honorarios de estudio de Imágenes satelitarias para la determinación de superficie inundada.

El Ingeniero Jorge Contartese plantea la necesidad de regular honorarios para tareas de estudio de imágenes satelitarias exclusivamente para determinar superficie inundada improductiva. Esta tarea es mucho más sencilla que un estudio de imágenes satelitarias, tal como figura en el Art 13º de la resolución 1143. Por lo tanto, el DIA solicita al CS se regulen honorarios específicos para la determinación de superficie inundada según el siguiente detalle:

En casos de estudio de imágenes satelitarias para elaborar informes de superficie afectada por lagunas y/o bañados de carácter permanente, a ser presentado en casos de exención tributaria para los contribuyentes, en lo referente a las obligaciones emergentes de la tasa por conservación, reparación y mejorado de la red vial municipal, se establece la siguiente escala:

Superficie de la parcela	HM / parcela
Menor a 200 has	1
Entre 200 y 500 has	2
Entre 500 y 1000 has	3
Más de 1000 has	4



7. Uso de agroquímicos.

El Ing. Fernando Caetano plantea la problemática existente en el Partido de Gral. Pueyrredón, en relación a la Ordenanza 21296/13 y la resolución al respecto de la Corte. Informa también que en numerosas oportunidades el Distrito II ha intentado sin éxito tener una entrevista con las autoridades municipales. Se informa de la situación a las autoridades presentes del Ministerio de Asuntos Agrarios, los que se comprometen a participar de la próxima reunión a realizarse en Mar del Plata.

8. Receta digital.

El Ing. Luis Herrera informa que se ha sancionado la Resolución del Ministerio de Asuntos Agrarios que establece el uso de la Receta Agronómica Digital, según el expediente N° 22500-19149/12, por el que tramita la implementación de la Receta Agronómica Obligatoria Digital, en el marco de la ley N° 10.699 y el Decreto N° 499/91. La Resolución cita:



ARTÍCULO 1º. Aprobar la implementación de la Receta Agronómica Obligatoria Digital, en el marco de la ley N° 10.699 y el Decreto N° 499/91.

ARTÍCULO 2º. Establecer el contenido de la Receta Agronómica Obligatoria Digital que como Anexo Único pasa a formar parte integrante de la presente, y facultar a la Dirección Provincial de Fiscalización Agropecuaria y Alimentaria a dictar normas que la complementen.

ARTÍCULO 3º. La validez de la Receta Agronómica Obligatoria Digital quedará sujeta al cumplimiento de las prescripciones contempladas en la Ley N° 10.699 y el Decreto N° 499/91.

ARTÍCULO 4º. Mantener por el término de un (1) año la coexistencia de la Receta Digital con los formularios impresos, en conformidad con el CAPÍTULO IV del Decreto N° 499/91.

Los miembros del DIA se comprometen a participar activamente en su implementación, habida cuenta de que existe la necesidad de ajustar un intercambio de información entre el Colegio de Ingenieros y el Ministerio de Asuntos Agrarios para el control de la matriculación de los profesionales habilitados a firmar las recetas digitales.

Siendo las 17 hs se levanta la sesión, fijándose fecha para la próxima reunión el **día viernes 13 de marzo de 2015, 10 hs en la ciudad de Mar del Plata, en la sede del Distrito II.**